

ALCANCE No 1

PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 03 – DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

**ALCANCE No. 1** al **DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE** del Proceso de Selección Simplificada No. 03, cuyo objeto corresponde a **“INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, FINANCIERO, ADMINISTRATIVO, CONTABLE Y JURÍDICO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO “REALIZAR LAS ADECUACIONES DE LAS OFICINAS, LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS EN LA SEDE CENTRAL DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.”,**

Teniendo en cuenta el Documento Técnico de Soporte publicado en la página web de la Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A. el diecisiete (17) de enero de 2022, y en virtud de lo previsto en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 102 de 2016, suscrito con **LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** y en el marco del Manual Operativo que rige la gestión contractual de **EI PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C.PAD DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN**, se permite dar alcance al Documento Técnico de Soporte, modificando los siguientes numerales:

1. Modificar el numeral 5 Denominado **CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN**, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA
Publicación del documento técnico soporte	17 de enero de 2022
Visita <b>NO OBLIGATORIA</b> al lugar donde se adelantará el proyecto	El Patrimonio Autónomo <b>NO</b> tiene contemplada una visita de reconocimiento al lugar de intervención, por lo que invita a todos los postulantes bajo su responsabilidad a realizar la misma, ya que el Postulante asume el conocimiento y responsabilidad sobre las condiciones locales y del terreno objeto de la consultoría al momento de presentar la Postulación.
Plazo para presentar	Hasta el 28 de enero de 2022 Las observaciones enviadas con posterioridad a este plazo <b>NO</b> serán tenidas en cuenta.

<b>Cierre y/o plazo de la postulación</b>	<b>El cierre y/o plazo de la postulación:</b> <b>Será el 15 de febrero de 2022 a las 11:00 a.m.</b>  <b>Única fecha de recibo:</b> <b>Se recibirán únicamente las postulaciones el día 15 de febrero de 2022 (entre las 8:00 am y hasta las 11:00 a.m.)</b>  <b>Lugar:</b> <b>Oficinas de La Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, ubicada en la Avenida Carrera 45 N° 108 -27 Torre 3 Piso 20 - Oficina 2001 Edificio Paralelo 108.</b>
<b>Audiencia de apertura de las postulaciones recibidas en físico en las oficinas de La Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas</b>	<b>El 15 de febrero de 2022 a las 11:00 a.m., se adelantará de modo virtual por la plataforma Zoom:</b>  <b>Acceder a la reunión en el siguiente enlace:</b>  <b>Unirse a la reunión Zoom</b> <a href="https://us02web.zoom.us/j/82327901108?pwd=SDhSak1SUFR6Ynh0eWxuMnhEc1p1QT09">https://us02web.zoom.us/j/82327901108?pwd=SDhSak1SUFR6Ynh0eWxuMnhEc1p1QT09</a>  <b>ID de reunión: 823 2790 1108</b> <b>Código de acceso: 986251</b>
<b>Suscripción del Contrato</b>	Dentro de los tres (3) días siguientes de la aceptación de la postulación.
<b>Presentación de Garantías</b>	Dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato.

\* Se recomienda tener en cuenta los tiempos de registro en la recepción del EDIFICIO PARALELO 108 de ingreso a la torre (aproximado 60 minutos)

**Nota:** El PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. PAD DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN informa a los interesados y/o postulantes que las observaciones, comunicaciones, subsanaciones etc., que sean presentadas fuera del término indicado en el presente cronograma (extemporáneas), serán consideradas como derecho de petición y se responderán de acuerdo con los términos establecidos en la ley 1755 de 2015 o la norma que se encuentre vigente al momento de publicación del presente DTS.

**Los demás aspectos no modificados con el presente alcance continúan vigentes.**

Veinticinco (25) de enero de 2022